

Excmo. Señor
Presidente de la República
General Don Carlos Ibañez del Campo
La Moneda
Santiago de Chile

Mi respetado General y amigo :

En mi carta anterior de fecha 19 de Octubre tuve el honor de informarle sobre las gestiones que hacía en ésta el ingeniero Günter Brandes, relativas a la petición de créditos para adquisición de maquinarias destinadas a modernizar las instalaciones de la pequeña minería en Chile. Como dicho señor me expresara que Vd. le había confiado la misión indicada y me solicitara mi apoyo, yo me dirigí a Vd., rogándole me diera a conocer en alguna forma su opinión al respecto, para proceder en consecuencia.

Tenia la intención de escribirle nuevamente para informarle sobre algunos otros asuntos, cuando recibí el cablegrama suyo de fecha 2 del mes en curso, referente a la designación de los cónsules Porst y Kindler; el cual en realidad, mi General, me ha sorprendido, porque en ningún momento podría haber pensado siquiera, en sustraerme al deber de comunicar una decisión del Gobierno, como - por los términos de su cablegrama - parecen ser las informaciones que Vd. ha recibido.

Lo que más siento, y esto lo lamento profundamente, mi General, es que Vd. haya podido molestarse por esta situación o hubiere tenido que entrar a preocuparse de ella. Esta circunstancia me ha decidido a escribirle de inmediato para explicarle lo ocurrido con el Ministerio; aún cuando el mismo día en que recibí su cable, le di respuesta informándole que las designaciones no habían podido comunicarse a los interesados por desconocerse su dirección y no haber en esta Embajada, respecto a ellos, ningún antecedente que permitiera ubicarlos.

Las cosas pasaron como sigue :

Antes de recibir del Ministerio la comunicación oficial con la transcripción de los decretos respectivos, supe - por conducto

del Consulado General - la noticia de la designación de estos dos nuevos Cónsules. En tal situación, resolví entonces enviar un aerograma al Ministerio, pidiéndole antecedentes y haciéndole presente las dificultades que se habían producido ya en otro caso anterior, el del Sr. Viersbach; a quién el Gobierno alemán se negó a otorgarle el exequator. Es cierto que manifesté también al Ministerio, mi extrañeza por haberse cursado esos nombramientos, sin haberse pedido a esta Embajada una información al respecto; procedimiento éste que no concordaba con el adoptado pocos días antes: el propio Ministerio me había solicitado que informara (lo que hice de manera muy favorable) respecto de otra persona a quién se tenía la intención de nombrar también consul honorario, el Sr. Melkonian, chileno residente en Frankfurt. Por otra parte, desconocía completamente cómo se habían generado esas designaciones e ignoraba los antecedentes que ya estaban en poder del Gobierno.

Todo lo ocurrido se habría evitado, si las oficinas del Ministerio hubieran actuado como - a mi juicio - les corresponde hacerlo: con mayor diligencia e iniciativa; es decir, si se hubieran preocupado de comunicar en forma oficial, primeramente a esta Embajada las designaciones hechas y su hubieran enviado también en esa oportunidad, los antecedentes del caso y aquéllos que son necesarios para comunicar dichas designaciones al Gobierno alemán. El Ministerio en Santiago sabe perfectamente que no puede prescindirse de estos últimos (el curriculum vitae de cada uno de los Cónsules).

En realidad, mi General, mi reacción frente al Ministerio, no se debió precisamente al hecho de que se haya seguido tal o cual procedimiento para la designación de estos Cónsules o de otros, si fuere el caso. Ella evidencia más bien, un estado de ánimo, que no he podido dejar de exteriorizar, en vista de las numerosas ocasiones en que el Ministerio, por negligencia o mala voluntad, mantiene a esta Embajada, carente de toda información oficial sobre asuntos en que, obligadamente debe intervenir; los que sin embargo, están ya en conocimiento del Gobierno alemán o de los interesados.

Pocos días antes de recibir su cablegrama, le había escrito una carta personal al Sr. Ministro Olsen, haciéndole presente estas circunstancias y rogándole adoptar alguna medida que permitiera poner término a ese estado de cosas.

///

Le ruego en consecuencia, mi General, aceptar mis explicaciones, por la molestia que este asunto puede haberle ocasionado.

- - - - -

Deseo referirme ahora a otras materias. Perdone pues, que continúe distrayendo su atención con la lectura de estas líneas.

El 14 de Julio pasado le escribí, adjuntándole una traducción de la carta que había recibido del Ministro Erhardt en respuesta a la que yo le enviara, reclamando de ciertas publicaciones tendenciosas aparecidas en algunos diarios alemanes. Dicho sea de paso, todo eso terminó completamente.

Como en diversas oportunidades posteriores que he estado con el Ministro Erhardt, él se demostrara interesado por conocer la impresión que su carta había producido en los círculos del Gobierno chileno, me tomé la libertad de expresarle - interpretando sus sentimientos - que tanto Vd. como el Ministerio de Relaciones, habían manifestado viva satisfacción y reconocimiento por los afectuosos y favorables conceptos de su carta y por el interés y cariño con que él se refería a Chile. Que Vd., personalmente, le agradecía los recuerdos tan sentidos que hacía de su visita a Chile, donde se le distinguía como un grande y buen amigo de nuestro país y que por tal motivo estaba siempre presente entre los chilenos, etc. etc.

El Ministro Erhardt se manifestó muy complacido y contento de escuchar estas expresiones, porque a mi juicio es un hombre que en realidad desea sentirse vinculado a nosotros. Créa y declara que Chile es el país latino-americano que mejor le ha impresionado, y donde existen mayores posibilidades de desarrollo y progreso, etc.

Ultimamente, me pidió le transmitiera a Vd., una petición de su parte. El desearía que se designara Cónsul honorario en Bremen al Sr. Alfred Kühne, prestigioso comerciante de Bremen y Hamburgo y co-dueño de la importante firma de fletes y exportaciones : Kühne & Nagel (600 empleados y obreros), la cual está a cargo de los embarques para Chile de las adquisiciones hechas por intermedio de la Corporación de Fomento.

Conozco personalmente al

////

Sr. Kühne. Es un hombre respetable, de gran situación social y muy vinculado a los círculos de Gobierno. Reune pues, a mi juicio, condiciones muy favorables para ser un buen representante consular chileno.

Cuando el Ministro Erhardt me hizo esta petición, me dijo textualmente, en presencia del Sr. Kühne : "Haga el favor de saludar a S.E. el Presidente Ibañez y decirle en mi nombre, que el Sr. Kühne podría representar muy bien los intereses de Chile en Bremen.- Exprésele a S.E. que le agradecería mucho si pudiera considerar este deseo mío".

Estimo, mi General, salvo opinión contraria suya, que sería muy conveniente acceder a esta petición. El Ministro Erhardt se ha demostrado siempre como un buen amigo de Chile y en esto lo creo sincero, por la forma espontánea y cordial con que siempre procede. Además él es un hombre que tiene y seguirá teniendo gran situación en Alemania y a quién se le conceptúa como uno de los posibles sucesores del Canciller Adenauer, para el caso de que él Sr. Canciller por circunstancias imprevisibles - últimamente estuvo gravemente enfermo - tuviera que dejar sus funciones. Sobre este punto informé ampliamente al Ministerio.

Me parece a mí, que si Vd. accediera a este deseo del Ministro Erhardt, comprometería de manera muy efectiva, su gratitud; de lo que indudablemente sólo resultarían beneficios para Chile.

El Ministro anda actualmente en viaje por Etiopía, de donde regresará antes de Pascua. Me sería muy honroso y agradable, poderlo saludar en su nombre y decirle que Vd. ha acogido favorablemente su petición.

Mucho le agradecería, mi General, me diera a conocer su resolución al respecto.

Haciendo sinceros votos por su tranquilidad y felicidad personales, en unión de su distinguida familia, saluda a Vd. con los sentimientos de su mas alta consideración y aprecio, su subordinado y afectísimo amigo


MANUEL HORMAZABAL
Embajador